



--- En la ciudad de Mendoza, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día primero de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen vía videoconferencia mediante plataforma zoom, por el Personal de Gestión Académica el Tec. Univ. Omar Walter GUTIERREZ y la Bromat. Marcela ACOSTA, la Secretaria Académica Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY, por parte del Tribunal la Od. Esp. Elba Francisca INAUDI y el Od. Robinson TAMARIZ MEDINA y el aspirante inscripto Od. Jorge Nicolás MARON BENAVIDEZ, para efectuar el sorteo de temas reglamentario en el Concurso especial originados por la pandemia COVID-19 CEREP.Cov, convocado por Res. N° 116/2021-CD, a fin de proveer con carácter de EFECTIVO, (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación simple en la Asignatura "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA" de 5to. año del Ciclo Profesional, cuyas actuaciones corren agregadas al EXP\_E-CUY: 15799/2021. -----

--- Para establecer el temario que se sortea en acto público y que determinará el tema de la clase, los señores Miembros de la Comisión Asesora han entregado a las autoridades los sobres cerrados con los temas propuestos. Se procede a la apertura de los mismos y se extraen los siguientes:

- **Tema 1:** Urgencias gingivoperiodontales: Diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento.
- **Tema 2:** Aplicación de normas de bioseguridad en diferentes situaciones clínicas (Unidad académica, centros de salud, salidas a terreno).
- **Tema 3:** Urgencias.
- **Tema 4:** Derivaciones.
- **Tema 5:** Resolución de Urgencias en la clínica de Práctica Profesional Supervisada.
- **Tema 6:** Atención por Demanda espontánea en la clínica de Práctica Profesional Supervisada.

--- Acto seguido, se procede a efectuar el sorteo de uno de los seis (6) temas propuestos, conforme con la reglamentación vigente. Extrae la bolilla el Tec. Univ. Omar Walter GUTIERREZ, resultando el **Tema 3:** "Urgencias." -----

--- Se resuelve fijar la hora trece del día miércoles tres de noviembre del año dos mil veintiuno, para que la aspirante inscripta se presente vía videoconferencia mediante plataforma zoom para comenzar con la efectivización del concurso, de acuerdo a lo que establezca la Comisión Asesora interviniente, con un tiempo de exposición de treinta minutos.-----

--- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando para constancia de todo lo actuado por la autoridad presente. -----

Tec. Univ. Omar GUTIERREZ  
P/A Gestión Académica

Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY  
Secretaria Académica